

historial, previa convocatoria al efecto, los señores Concejales de esta Corporación que al margen quedan relacionados, bajo la Presidencia del señor Alcalde, don Felipe García Parraga, la que ordenó dar principio al acto por lectura de la anterior y verificada que fué por mí el Secretario accidental, he aprobado y autorizado.

Se acuerda nombrar y se nombra a Jacinta Saorín Moreno, encargada del dase y limpieza de esta Casa Ayuntamiento, con la gratificación que figura en el Presupuesto municipal vigente.

Se acuerda el arreglo de las esquinas o ángulo de las casas de Miguel López Guillamón y Sebastián Abensa Valverde, sitas en los domicilios de estas calle de San Juan y de los Capitanes Galán y García Hernández, echavando estas a juicio del encargado de estas obras, maestro albañil y concejal de esta Corporación, Albano San Diego, siendo satisfechos los gastos que se ocasionen del capítulo de Obras Públicas, del Presupuesto vigente.

Tambien se acuerda la adquisición de cristales para esta Casa Ayuntamiento y Escuelas públicas de esta localidad, autorizando para su adquisición al señor Alcalde-Presidente.

Se acuerda el pago de 75 pts. al Alcalde-Presidente por sus gastos en representación de esta Corporación.

Tambien se acuerda el pago de 6 pesetas a don Fernando Hernández, por otros tantos pesos que en esta localidad, por orden de esta Alcaldía.

Se acuerda nombrar y se nombra Asesor de esta Corporación a don Pedro Martínez Castellón, por el tiempo que se halle recluido en la Cárcel provincial, don Antonio Fausa Vico, Secretario de este Ayuntamiento, teniendo en cuenta que el primero de estos se halla con permiso en esta locali-

Señores concurrentes

1. Felipe García Parraga  
2. Fulgencio Fuentes  
3. Ant. Navarro  
4. Joaquín Alvarado

